



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 03 de diciembre de 2009.

Expediente N° 19.323/09

RESCD-EXA: 589/2009

VISTO:

La Resolución N° SO-303/09, emitida por el Director de Sede Regional Orán, mediante la cual se establece la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Noviembre-Diciembre/2009 de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 12 vta., aconseja la convalidación de la citada resolución;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/11/09, aprueba por unanimidad el despacho mencionado con el agregado "Considerando la Resolución 325/08 emitida por el Sr. Director de la Sede Regional Orán en la que establece el Calendario Académico para el periodo lectivo 2009";

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Convalidar la Res. N° SO-303/09, emitida por el Director de Sede Regional Orán, mediante la cual se establece la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Noviembre-Diciembre/2009 de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS